**¿Por qué ocurren los incendios forestales?**

**Sabías que el 98 % de los incendios forestales se deben a las actividades humanas y solo 2 % a causas naturales.**

Los incendios forestales pueden ocurrir en cualquier época del año, esto depende principalmente de la cantidad de materia combustible existente en el lugar y de su contenido de humedad, así como de condiciones meteorológicas como es la temperatura, pero sobre todo depende de las actividades humanas. Por lo que para evitar que se produzcan es necesario adoptar medidas preventivas, ya que las afectaciones son diversas, entre ellas la devastación ambiental, pérdidas económicas y afectaciones a la salud de la población.

**Debemos saber que existen tres maneras como un incendio se propaga:**

* **Incendio superficial:** se propaga sobre material como pasto y vegetación, hojas de árbol, pasto, leña pequeña, troncos caídos y arbusto bajo, de la superficie del suelo hasta 1.5 metros de altura.
* **Incendio subterráneo:** se propaga en material debajo de la superficie del suelo; como raíces, troncos podridos y otros materiales orgánicos, no producen llamas y generan poco humo.
* **Incendio aéreo:** se propaga por la parte alta de los árboles o matorrales, arriba de 1.5 metros de la superficie del suelo, como ramas de árboles, copas, árboles secos y arbustos altos, tiene la mayor generación de humo y puede ser observado a largas distancias.

**Recuerda que podemos prevenir los incendios forestales tomando las siguientes precauciones:**

* No tires vidrios, botellas, desperdicios o cualquier tipo de material combustible.
* No enciendas fogatas.
* Si encuentras restos de fogatas, extínguelos con agua y tierra.
* En terrenos forestales, pastizales y zonas rurales evita el uso de maquinaria y el tránsito de vehículos que emitan chispas.
* No quemes basura en patios y terrenos baldíos.
* Evita fumar en bosques o pastizales.
* Si vas a realizar una quema agropecuaria da aviso anticipadamente a las autoridades correspondientes.

**Si viajas en carretera y detectas humo cercano, baja la velocidad, enciende las luces del vehículo e intermitentes y da aviso a las autoridades correspondientes.**

Reporta los incendios forestales al 911 o al número de CONAFOR: 800 INCENDIO (800 4623 6346)

<http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/10/236Gu%C3%ADa%20pr%C3%A1ctica%20para%20comunicadores%20-%20Incendios%20Forestales.pdf>

**El humo de los incendios forestales**

**¿Sabías que la cantidad de humo producida por un incendio forestal puede causar enfermedades respiratorias?**

El humo de los incendios forestales está compuesto por una mezcla de gases producida por la combustión de la vegetación y que arrastra pequeñas partículas en suspensión. Puede ser de color blanco cuando se queman combustibles ligeros como son los pastizales; gris claro al quemarse combustibles medios (matorrales pequeños); gris oscuro al quemarse combustibles más pesados (matorrales grandes y arboles) o amarillento al quemarse plantas o árboles resinosos.

Este humo puede hacer que cualquier persona se enferme, incluso las personas sanas pueden enfermar si hay una cantidad suficiente de humo en el aire, así como agravar los síntomas de las personas con problemas respiratorios.

La exposición a los humos generados por incendios forestales (quema de leña y otros materiales orgánicos) puede irritar los pulmones, causar inflamación, alterar la función inmune y aumentar la susceptibilidad a las infecciones respiratorias, esto aunado con el COVID-19, es un puede representar un riesgo mayor para las personas con problemas pulmonares y cardiovasculares.

El contacto con los humos generados por incendios forestales puede causar:

* Tos
* Ardor en ojos
* Irritación de la garganta y de los senos nasales
* Dificultad para respirar, ataque de asma o irritación en los pulmones
* Dolor de cabeza
* Pulso cardiaco irregular, dolor de pecho o fatiga
* Ataques cardiacos no mortales y mortales

Para prevenir los incendios forestales sigue las siguientes recomendaciones:

* Evita tirar basura, material inflamable y objetos encendidos (cerillos o colillas de cigarro) en carreteras y caminos.
* No enciendas fogatas.
* Evita fumar en bosques o en pastizales y no arrojes colillas de cigarro.
* Si eres campesino, agricultor o dueño de terrenos forestales, reduce y controla la realización de quemas agropecuarias. Si vas a realizar quemas agropecuarias da aviso anticipadamente a las autoridades correspondientes.

En caso de ser necesario y tengas que salir de tu hogar por un incendio forestal toma las medidas sanitarias ante el COVID-19. No te expongas a humos, gases o partículas ya que pueden ser tóxicos e irritantes, aléjate del incendio ladera abajo, busca áreas planas y camina en sentido contrario del viento.

Reporta los incendios forestales al 911 o al número de CONAFOR: 800 INCENDIO (800 4623 6346)

<http://www.cenapred.unam.mx/es/Publicaciones/archivos/306-INFOGRAFAINCENDIOSFORESTALES.PDF>